



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO DE TRABAJO,
EMPLEO Y PREVISIÓN SOCIAL

Rendición de Cuentas Inicial 2023



AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL DE COOPERATIVAS

Contenido

01

Que somos, que hacemos.

02

Resultados logrados entre
2014-2023

03

Los retos a enfrentar en los
siguientes años.

04

Los retos y compromisos
para el 2023.

Rendición de Cuentas

El proceso de control social a la gestión de la AFCOOP contribuye al desarrollo de los principios constitucionales de transparencia, responsabilidad, eficacia, eficiencia e imparcialidad. En esta Audiencia participan las y los cooperativistas y la ciudadanía en general en cumplimiento a la normativa legal vigente:

- Constitución Política del Estado
- Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción, ratificada con Ley N° 3068.
- Convención Interamericana contra la Corrupción, ratificada mediante Ley N° 1743.
- Ley N° 004 de Lucha contra la Corrupción, Enriquecimiento Ilícito e Investigación de Fortunas “Marcelo Quiroga Santa Cruz”.
- Ley N° 341 de Participación y Control Social.
- Ley N° 974 de Unidades de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción.
- Decreto Supremo No. 214 “Política Nacional de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción

Creación

La Autoridad de Fiscalización y Control de Cooperativas – AFCOOP fue creada mediante Ley General de Cooperativas N° 356 del 11 de abril de 2013 y el Decreto Supremo N° 1995 de 13 de mayo de 2014, bajo tuición del Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social.





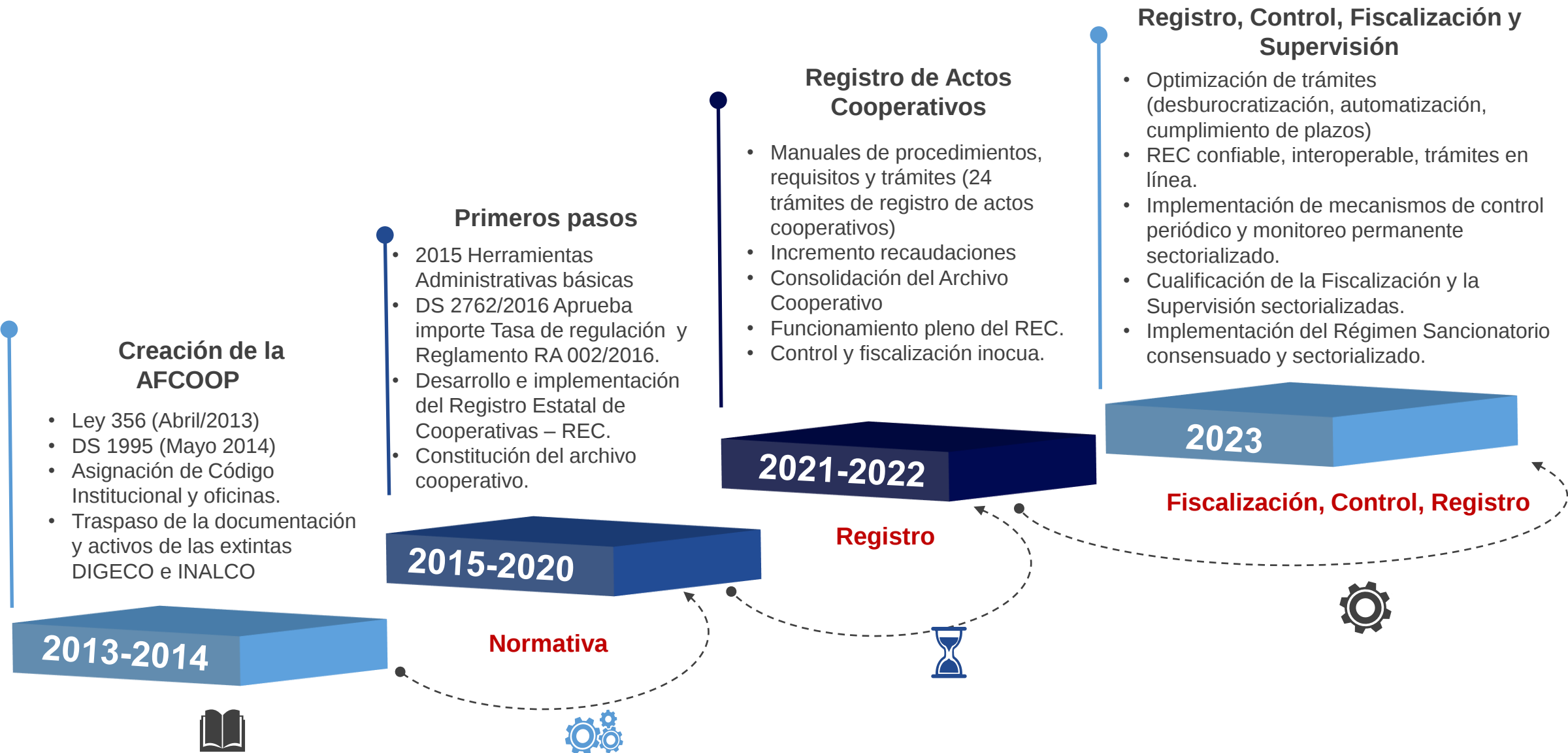
Misión

“Regular, Controlar, Fiscalizar y Supervisar el movimiento cooperativo nacional en el ámbito de su competencia. Para el fortalecimiento de la función y la gestión cooperativa, con transparencia e imparcialidad, en el marco de los principios cooperativos.”

Visión

“Ser una entidad pública eficiente y eficaz que contribuye al fortalecimiento y desarrollo del cooperativismo, para vivir bien.”

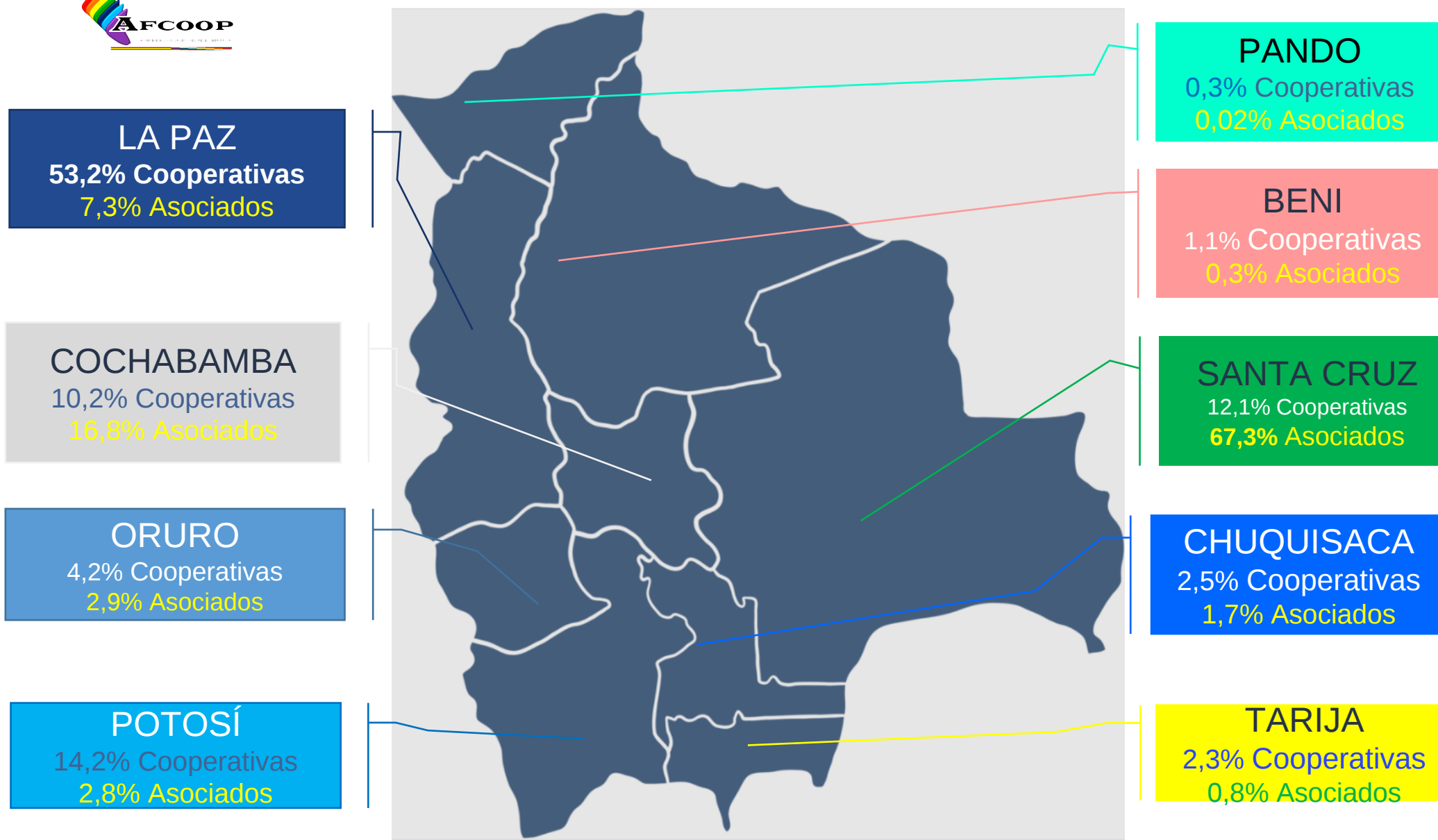
Hitos Institucionales



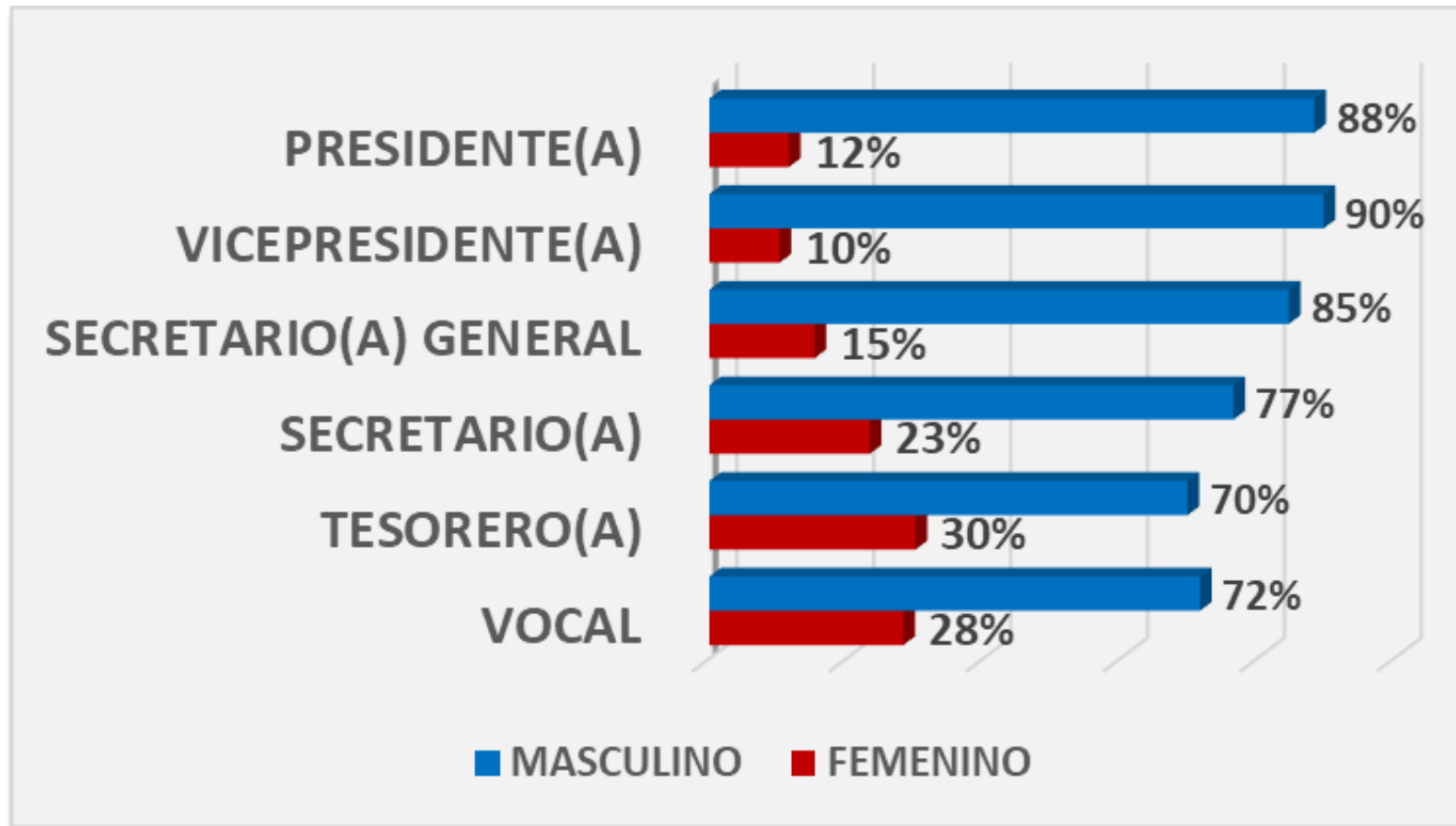


Datos preliminares al 2023

Cooperativas y Asociados registrados en la AFCOOP a Mayo/2023



Participación Femenina en Cargos Directivos en los Consejos de Administración, Vigilancia, Tribunal de Honor y otros



Cooperativas y Asociados Registrados en la AFCOOP

Mayo/2023



Cooperativas

A nivel nacional

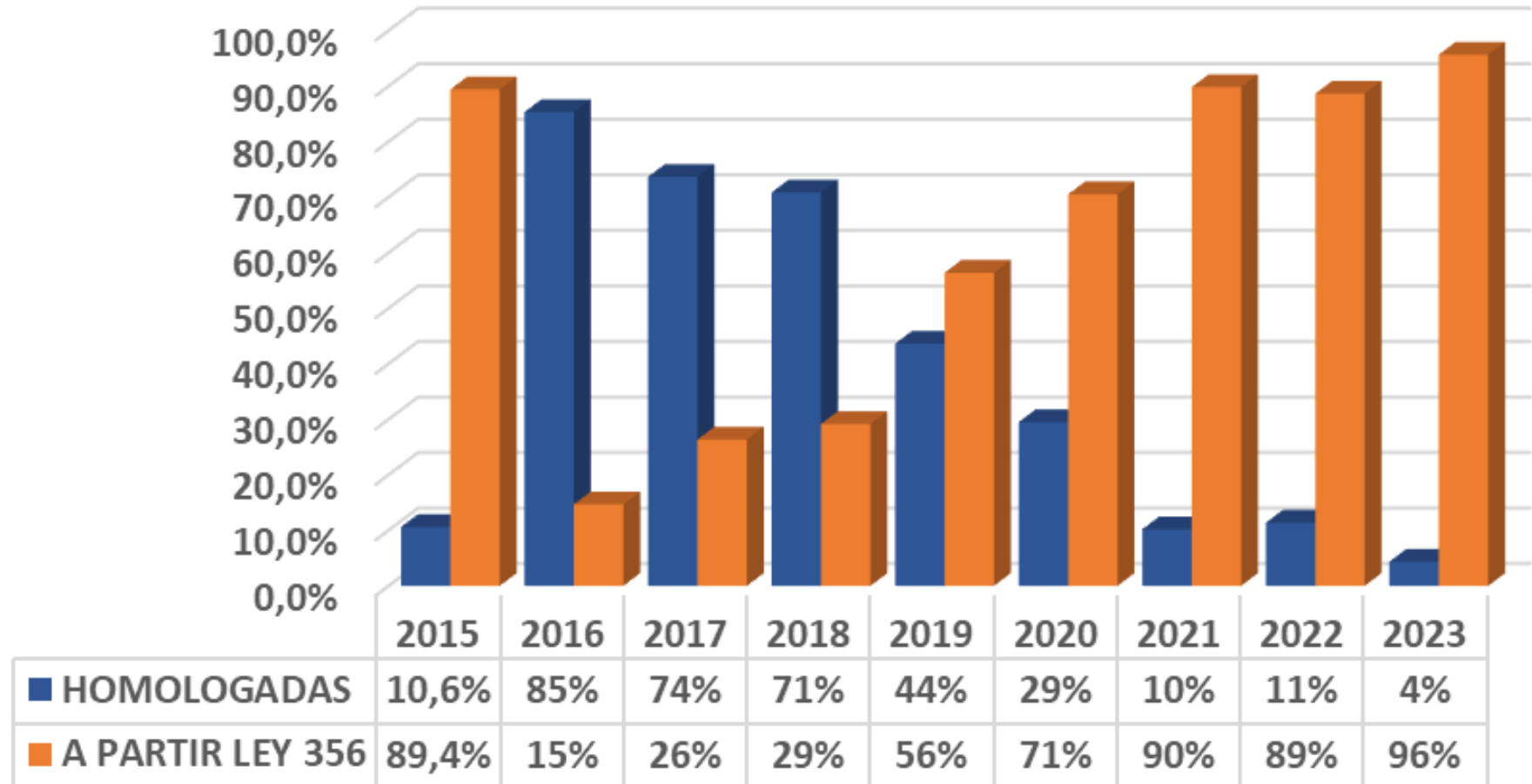
48% Personerías Jurídicas

Emitidas a partir de la Ley 356

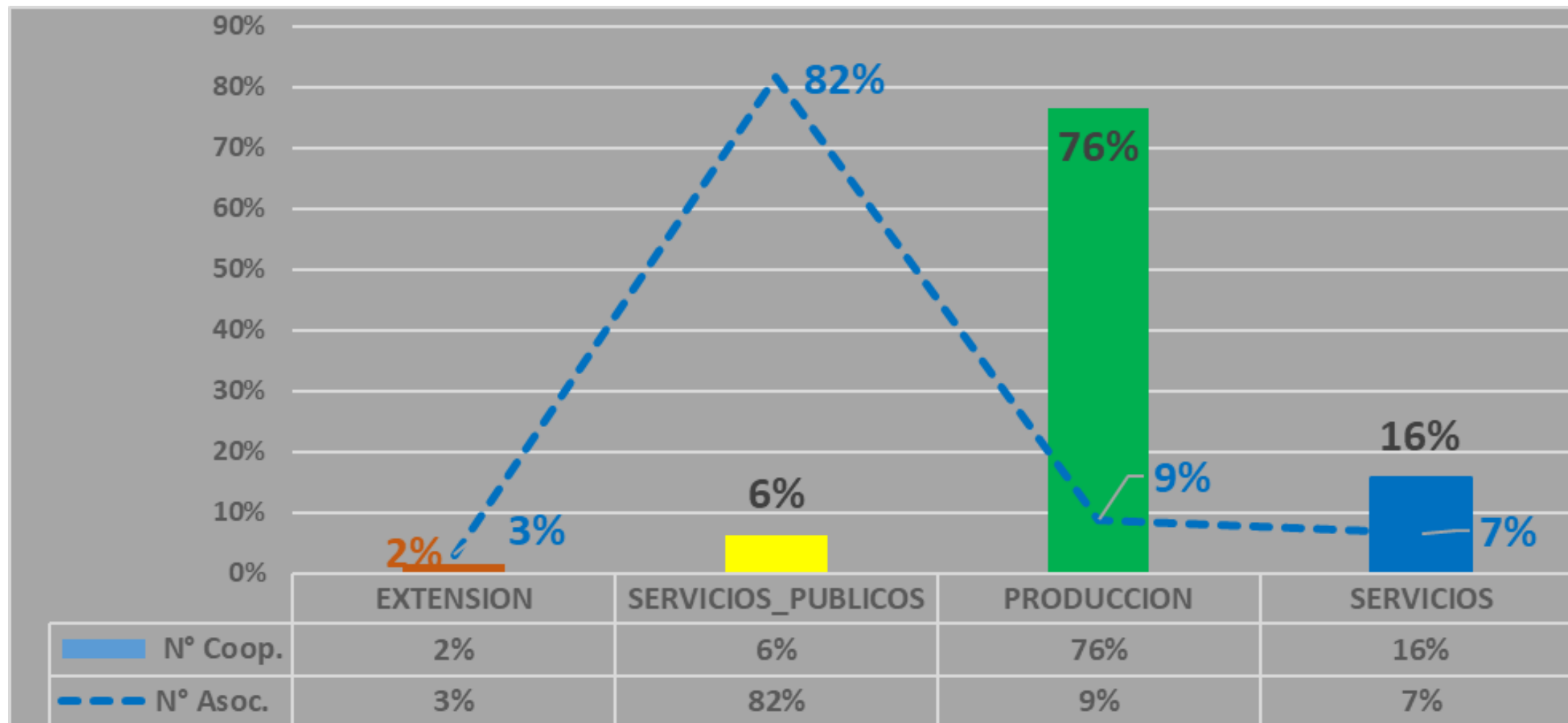
52% Homologadas

En cumplimiento a la Ley 356

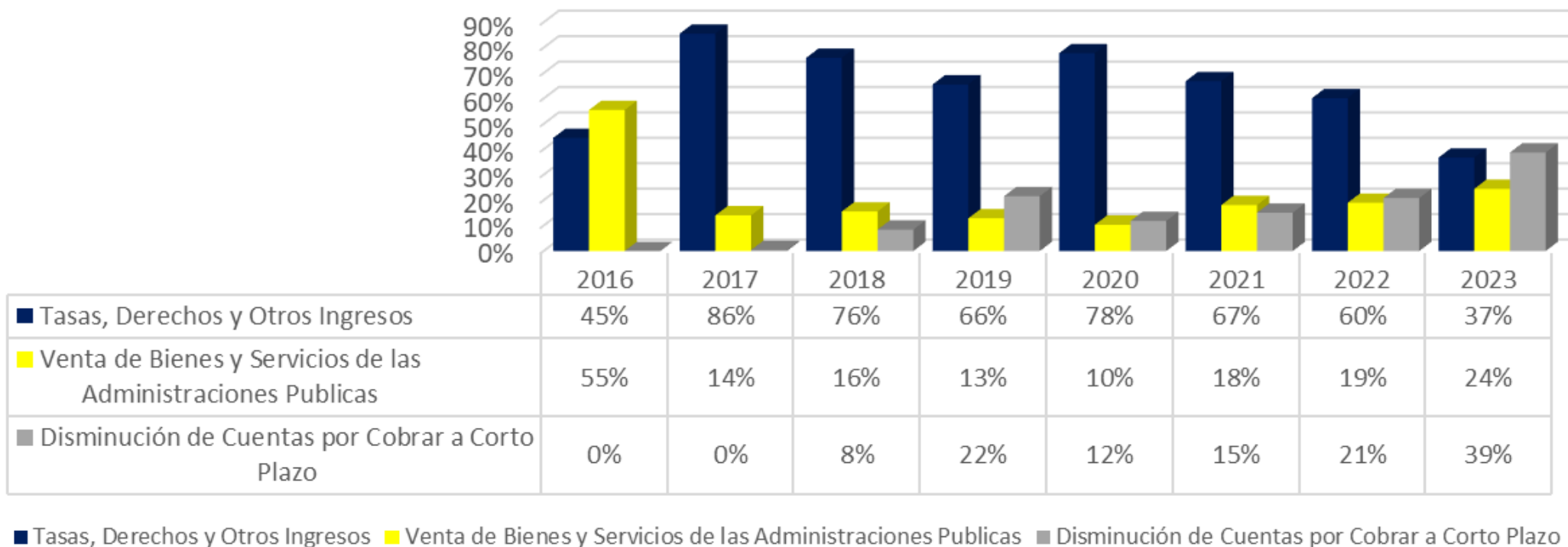
Cooperativas y Asociados Registrados en la AFCCOOP Mayo/2023



Cooperativas y Asociados(as) por Sector Registrados en la AFCOOP Mayo/2023



Ingresos Registrados en la AFCOOP Mayo/2023



2023



ACP 1: Contribuir al mejoramiento de la gestión cooperativa por sectores y clases a través de la regulación.

01



Normativa

1. Propuestas de Modificación y adecuación Normativa

02



Integración

2. Establecer un esquema regulado sobre integración cooperativa.

03



Articulación

3. Articulación interinstitucional definida y delimitada con al menos 3 entidades

04



Liquidación

4. Adecuación de la Normativa regulatoria sobre disolución y liquidación voluntaria y extinción de cooperativas

05



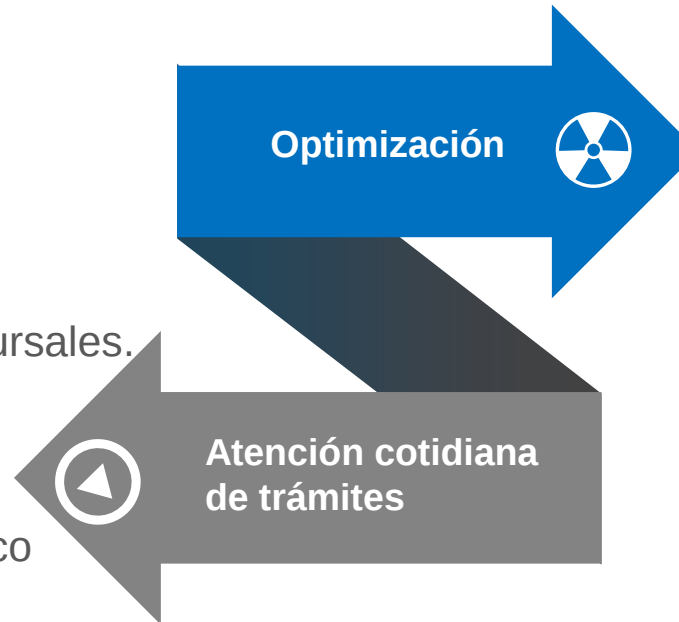
No homologadas

5. Propuestas de alternativas para cooperativas activas no adecuadas a la ley 356

ACP 2: Fortalecer los procedimientos para el eficiente funcionamiento de las cooperativas conforme a normativa vigente.

1. Tramites atendidos por la AFSCOOP

- Personalidad jurídica de 1er a 4to grado
- Reg. de Consejos
- Admisión o inclusión asociados(as)
- Pérdida de calidad de asociados(as)
- Inscripción de certificado de afiliación.
- Reg. de absorción, fusión y escisión de cooperativas
- Reg. de autorización de ampliación de actividades.
- Reg. de autorización de apertura de sucursales.
- Reg. de cambio de domicilio legal de las cooperativas.
- Presentación de estados financieros.
- Reg. de modificación del estatuto orgánico
- Solicitud de certificación
- Solicitud de fotocopias legalizadas
- Rectificación de datos en el - REC.
- Reposición de documentos
- Inscripción de los tribunales de honor.
- Actualizar de nóminas de asociadas y asociados



2. Trámites optimizados

Automatización:

- ✓ Verificación de reserva de denominación.
- ✓ Ficha de Personería Jurídica.
- ✓ Certificado de Homologación.
- ✓ Sistema de Tasa de Regulación.

Optimización:

- ✓ Otorgación de personería jurídica 1er a 4to grado
- ✓ Inscripción de consejeros
- ✓ Registro de Inclusión y/o Admisión de Asociados
- ✓ Registro de Pérdida de Asociados
- ✓ Registro de afiliación al grado inmediato superior
- ✓ Optimización procesos de Notificación.
- ✓ Renuncia Voluntaria

Actos de Gestión Cooperativa

2023

Actos de la Gestión Cooperativa	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Total
ACTUALIZACIÓN DE LA NOMINA DE ASOCIADAS(OS) Y PERDIDA DE CALIDAD DE ASOCIADOS	9	0	1	3	0	13
CAMBIO DE DOMICILIO LEGAL	1	0	0	0	0	1
INCLUSIÓN DE ASOCIADOS	19	20	25	38	17	119
MODIFICACIÓN DEL ESTATUTO ORGÁNICO	3	0	2	2	0	7
PERDIDA DE CALIDAD DE ASOCIADO	17	13	10	16	8	64
RECTIFICACION DE DATOS	4	4	5	4	0	17
RENOVACIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, CONSEJO DE VIGILANCIA, TRIBUNAL DE HONOR, TRIBUNAL DISCIPLINARIO....	45	59	57	56	27	244
RENUNCIA VOLUNTARIA	26	29	37	32	13	137
REPOSICION DE DOCUMENTOS	2	0	1	1	0	4
Total	126	125	138	152	65	606

Tramites de Homologación

2023



Personerías Jurídica

2023

SECTOR	CLASE	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Total
PRODUCCION	MINERA	0	0	1	0	0	1
	INDUSTRIAL	0	0	0	1	0	1
PRODUCCION Y SERVICIOS	MULTIACTIVA	1	0	0	0	1	2
SERVICIOS	AHORRO Y CREDITO	0	1	0	0	0	1
SERVICIOS PUBLICOS	AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	0	0	1	0	0	1
Total		1	1	2	1	1	6

SECTOR	CLASE	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Total
PRODUCCIÓN	MINERA	27	22	21	32	16	118
	AGROPECUARIA	0	1	0	3	1	5
PRODUCCION Y SERVICIOS	MULTIACTIVA	1	1	1	0	0	3
SERVICIOS	TRANSPORTE	1	1	1	0	0	3
	EDUCACION	0	1	0	0	0	1
	VIVIENDA	0	0	1	0	0	1
SERVICIOS PUBLICOS	AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	0	0	0	0	1	1
Total		29	26	24	35	18	132

ACP 3: Fortalecer procesos de control, supervisión y fiscalización en cumplimiento a la normativa vigente.

1. Regular la gestión administrativa de las cooperativas, a efectos de verificar, examinar y evaluar el cumplimiento de la Ley N° 356 y el DS N° 1995, Reglamentos emitidos por la AFCCOOP y normas sectoriales en lo que corresponda al cooperativismo

1. Control



Verificación sobre el cumplimiento de la gestión cooperativa para garantizar la correcta aplicación de la normativa legal vigente.

2. Fiscalización



Examinar y comprobar "in-situ" todos los actos de la gestión cooperativa; así como, irregularidades, infracciones, contravenciones,

3. Supervisión



Revisión, evaluación y seguimiento a la documentación, recibida y/o analizada, para verificar el cumplimiento de las recomendaciones emitidas en el control y/o la fiscalización.

2. Evaluar los procesos de fiscalización y establecer procedimientos adecuados a la necesidad y realidad de las cooperativas.

Procesos y procedimientos

1. Procesos y procedimientos internos de fiscalización mejorado y normalizado



2. Reglamento de fiscalización

Reglamento de Control, fiscalización y supervisión mejorado



Controles implementados

3. Control de cumplimiento de obligaciones de cooperativas



ACP 4: Contribuir a la ejecución de Políticas Públicas del sistema cooperativo.

Socialización



Talleres de socialización

Promover la socialización de la gestión cooperativa a través de talleres.

Unidades de trámites Mviles



UTM

Atenciones de tramites móviles a través de la UTM en coordinación con Cooperativas de 2do. y 3er. nivel, durante la gestión 2023.

Coordinación



Fortalecimiento

Reuniones de coordinación para fortalecer el sector cooperativo.

Otras Actividades Programadas Dirección de Control y Fiscalización – Archivo Central

Mecanismos de gestión de conflictos

1. Atención a conflictos o denuncias de cooperativas
2. Asistir a asambleas de asociados(as) de cooperativas y/o reuniones interinstitucional e intrainstitucional, según instrucción

Administrar la información del Registro Estatal de Cooperativas

1. Archivo de la AFCOOP organizado.
2. Depurar y sanear la información de la base de datos del REC (Los datos depurados deben ser consistentes con la información del SIRENCO)

Archivo Central

1. Propuesta de creación del Archivo Central (Custodio y administración)
2. Gestión documental (Archivo Central: físico y digital)
3. Elaboración de Reglamento del Archivo de Gestión documental: Cooperativa e Institucional
4. Seguimiento al desarrollo del Sistema físico y digital del Archivo Central e implementación



ACP 5 - Garantizar la eficiente y eficaz gestión institucional con transparencia, control de los sistemas administrativos y el fortalecimiento de las capacidades del personal de la institución

01

Gestión de Dirección Ejecutiva

02

Gestión Dirección de Control y Fiscalización

03

Gestión en Tecnología de la Información

04

Gestión Administración Financiera

05

Gestión Jurídica

06

Gestión en Auditoria

Actividades Programadas de Gestión

1. Dirigir la gestión institucional para el logro de resultados y objetivos institucionales de forma eficiente.

2. Capacitación en temas cooperativos

- Personal de la AFCOOP
- Personal de entidades vinculadas al cooperativismo
- Capacitación a cooperativas.

3. Atención a conflictos o denuncias de cooperativas .Diseñar e implementar un Sistema de gestión de conflictos en coordinación con el MTEPS (Resolución de conflictos internos (conciliación, mediación, negociación, arbitraje)

4. Elaborar y/o Modificar Reglamentos de Procedimientos Administrativos Internos.

5. Procesos de ajustes Institucionales:

- Reestructuración organizacional.
- Posicionamiento institucional
- Internalización de Principios y Valores Éticos del Estado.

6. Coordinar entre todas las áreas la elaboración y/o modificación de manuales de procesos y normativa administrativa interna

Metas programadas en Tecnologías de la información

1. Metas en desarrollo y/o modificación software y actualización de información



- Actualización constante de los sistemas Desarrollados
- Implementar el Plan Institucional de Software y Estándares Abiertos – PISLEA
- Implementación de mecanismos interoperables en la gestión de datos del personal.

3. Metas para Soporte Técnico a los Recursos Tecnológicos



- Manual de Procedimientos Uso de Cámaras de Seguridad y Vigilancia
- Plan de mantenimiento equipos de Computación
- Reglamento Uso y Adm. de Bienes Informáticos
- Mantenimiento Preventivo de Equipos de Computación

2. Metas para Implementar Medidas de Seguridad



- Mejorar la Infraestructura de Seguridad
- Formación de los Personal de Planta, Eventual y Consultor de Línea
- Plan Institucional de Seguridad de la Información (PISI)
- Creación de un Plan de Contingencia en Caso de Incidentes de Seguridad

4. Nuevos sistemas a implementarse



- Reserva de Denominación OnLine
- Sistema de Gestión de Archivos
- Sistema de Pasajes y Viáticos
- Sistema de correspondencia (actualización Montos).
- Sistema de Tasa de Regulación
- Sistema de Recursos Humanos.
- Actualización Sistema del REC - (Interoperabilidad y digitalización de tramites).

Actividades programadas en Administración y Finanzas



Contab - Presup

Contabilidad y Presupuestos

- Análisis y registros contables,
- Arqueos de caja y valores
- Bancarización de facturas,

- Renovación de boletas de garantía
- Programación de Flujo de Caja
- Elaboración de C-31, C-32 y C-34
- Formulación del anteproyecto de Presupuesto
- Certificaciones presupuestarias



Recursos Humanos

Recursos Humanos

- Gestión de Personal: Planta, eventuales y pasantes
- Elaboración de Planillas de sueldos, refrigerios y formularios: CBEs, Gestora e impuestos.



Tasa de Regulación

Tasa de Regulación

- Identificación de depósitos y registro de declaraciones juradas (Tasa de Regulación)
- Reportes de estado de situación de tasa de regulación (Solicitudes internas y externas)
- Conciliaciones, plan de pagos y notificaciones de tasa de Regulación
- Estrategia de ingresos elaborada e implementada



Tesorería

Tesorería

- Apertura de fondo rotatorio
- Supervisión de cajas chicas
- Pago de refrigerio a personal de la AFSCOOP
- Arqueos de Caja Chica
- Cierre de fondo rotativo y caja chica



Contrataciones

Contrataciones y Activos Fijos

- Registros de activos fijos según documentación de ingreso y asignación
- Documentos de contratación al día procedimientos aprobados e implementados



Almacenes

Almacenes

- Registros e inventarios al día
- Elaboración del plan de dotación de materiales y suministros

Presupuesto de Recursos Gestión 2023 (Expresado en Bolivianos)

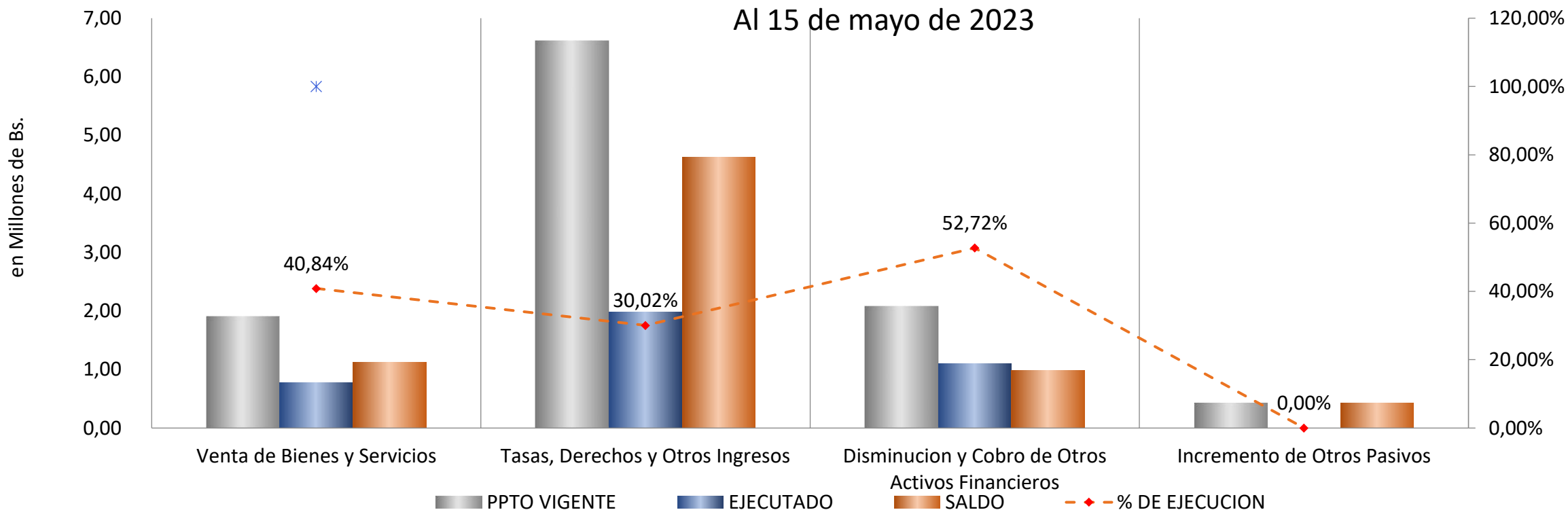
DESCRIPCION GRUPO	PPTO VIGENTE	EJECUTADO	SALDO	% DE EJECUCION
Venta de Bienes y	1,905,112.00	778,060.90	1,127,051.10	40.84%
Tasas, Derechos y Otros Ingresos	6,614,873.00	1,985,568.00	4,629,305.00	30.02%
Disminucion y Cobro de Otros Activos	2,074,658.00	1,093,733.05	980,924.95	52.72%
Incremento de Otros	426,415.00	0.00	426,415.00	0.00%
TOTAL	11,021,058.00	3,857,361.95	7,163,696.05	35.00%



Presupuesto de Recursos Gestión 2023

(Expresado en Bolivianos)

Ejecución del Recurso
Fte. 20 Organismo Financiador 230
Al 15 de mayo de 2023



Presupuesto de Gasto Corriente Gestión 2023

(Expresado en Bolivianos)

DESCRIPCION GRUPO	PPTO VIGENTE	EJECUTADO	SALDO	% DE EJECUCION
Servicios Personales	6,240,205.00	1,561,501.45	4,678,703.55	25.02%
Servicios No Personales	3,158,414.07	509,433.99	2,648,980.08	16.13%
Materiales y Suministros	748,595.00	70,904.40	677,690.60	9.47%
Activos Reales	175,084.00	0.00	175,084.00	0.00%
Activos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00%
Servicio de la Deuda Publica	605,000.00	358,717.54	246,282.46	59.29%
Impuestos Regalias y Tasas	93,759.93	22,692.59	71,067.34	24.20%
TOTAL	11,021,058.00	2,523,249.97	8,497,808.03	22.89%



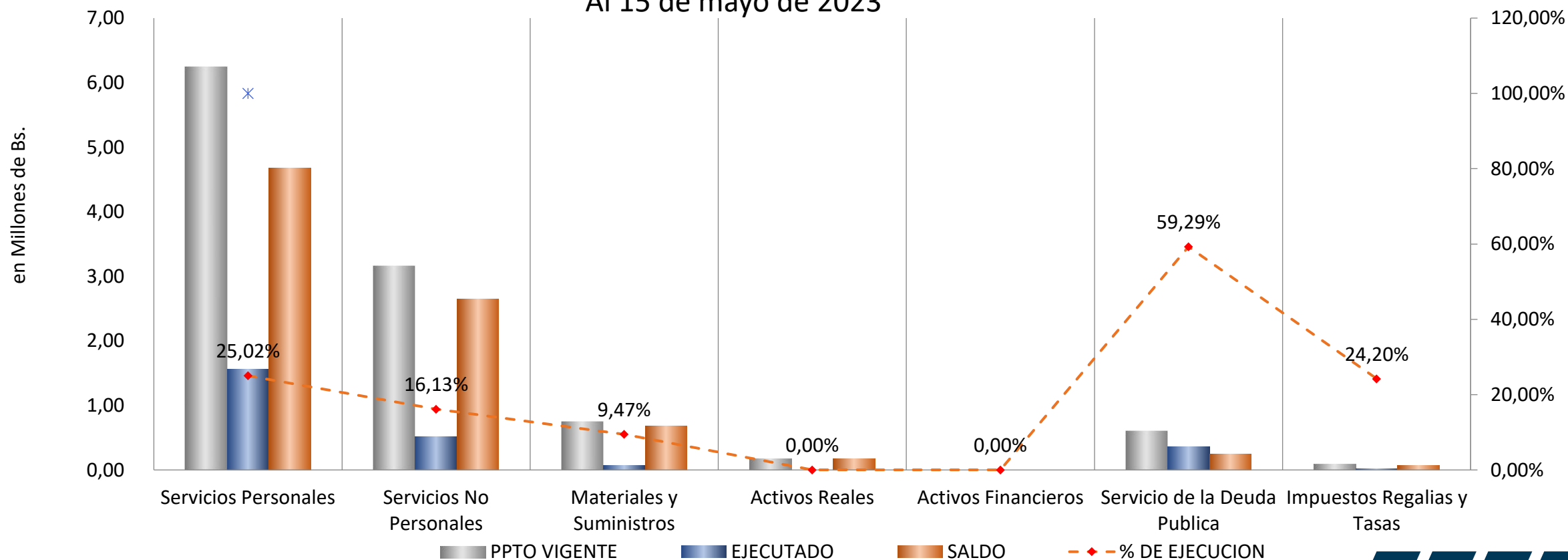
Presupuesto de Gasto Corriente Gestión 2023

(Expresado en Bolivianos)

Ejecución del Gasto Corriente

Fte. 20 Organismo Financiador 230

Al 15 de mayo de 2023



Actividades Programadas en el Area Jurídica



1. Informes y/o ayudas memorias y/o notas de asesoramiento.
2. Proyección de Respuestas a los PIEs y PIOs
3. Patrocinio y atención de los procesos judiciales presentados por y en contra de la AFCOOP

Asesoramiento efectivo para una buena gestión institucional

01

02

Contratos, Adendas y Convenios suscritos, o emision de observaciones realizados eficientemente

1. Proyectar contratos, adendas y/o informes legales.
2. Revisar y Proyectar Convenios Interinstitucionales.

1. Analizar y proyectar la Resolución y /o Auto en plazo, en atención a los recursos de revocatoria presentados.
2. Remitir Recursos Jerárquicos y sus antecedentes al MTEPS

Recursos de Revocatoria atendidos y Recursos Jerarquicos remitidos al MTEPS.

03



Auditorias programadas para el 2023



1 Auditorias de cumplimiento

- Auditoría de Cumplimiento a la Normativa Legal que aprueba la Exención del Registro de Asistencia Diario, durante las gestiones 2017 al 2020.

2 Auditoria de Confiabilidad

- Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros, correspondientes a las gestiones 2022 y 2023.

3 Verificación y Seguimiento

- Verificar la implantación de las recomendaciones de acuerdo a los cronogramas establecidas por la Entidad.
- Verificación del Cumplimiento del Procedimiento Específico para el Control y Conciliación de Datos de las Planillas Salariales y Registros Individuales de cada Servidor Público y verificación de Existencia o No de Doble Percepción.
- Revisión Anual del Procedimiento del Cumplimiento Oportuno de la DJBR gestión 2022.

4 Otras

- Auditorias efectuadas a requerimiento de la CGE, MAE y Ente Tutor



Los principales retos del 2023



1

Consolidar la Autoridad de la AFSCOOP

- Implementación de mecanismos de control periódico y monitoreo permanente sectorializado.
- Cualificación de la Fiscalización y la Supervisión sectorializadas.
- Implementación del Régimen Sancionatorio consensuado.

2

Desburocratización y automatización de trámites, simplificación de requisitos

- Optimización trámites (desburocratización, digitalización, cumplimiento en los plazos)
- REC confiable, interoperable
- Trámites en línea

3

Optimización de procesos de apoyo administrativos

- Restructuración organizativa
- Elaboración y/o modificación de reglamentos y manuales
- Capacitación al personal, cooperativas y entidades vinculadas al cooperativismo
- Poner en práctica principios y valores de la Ética Pública en el Estado Plurinacional de Bolivia.



GRACIAS